EL SUSCRITO GERENTE DEL TERMINAL DE TRANSPORTE DE AGUAZUL
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E

CERTIFICA

Que en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios para la vigencia 2026, se encuentra incluido el objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, DENTRO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN OPERATIVAS, EN ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA ATENCIÓN AL CLIENTE, BRINDANDO ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE ACCESO DE PASAJEROS, MEDIANTE EL CONTROL DE INGRESO, LA VERIFICACIÓN DE TIQUETES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

La presente, se expide a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), como anexo al estudio previo.

ZENAIDA BENAVIDES TORRES
Gerente del Terminal de Transporte del Municipio de Aguazul
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E
Mediante Decreto No. 02 del 02 de enero de 2024

Elaboró: ***William Mauricio Quintero Rangel.***
CARGO: Auxiliar Jurídico TTA

Revisó: Ana Ruth Lemus Cadena
Cargo: JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TTA